	COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE MODIFICACIÓN	ABS-FOR-57
		VERSION 01
		02/03/2020

Quibdó, 11 de septiembre de 2023

S522750

Señora:

ALICIA BEDOYA DE HERRERA

Representante Legal

Servicios Fríos del Chocó y CIA LTDA – SERVIFRIC

Dirección: Cra 7 26-104

Quibdó-Chocó

Asunto: Comunicación de modificación 02 Contrato COQ 2023 - 042
 Objeto SERVICIO DE MANTENIMIENTO TÉCNICO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. – PROYECTO AGUAS DEL ATRATO EN LA CIUDAD DE QUIBDÓ.

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P., teniendo en cuenta las comunicaciones efectuadas entre las partes, en donde se manifestó la voluntad para llevar a cabo este trámite, procedió a modificar el contrato del asunto, así:

1. Prorrogar en tres (3) meses el plazo de ejecución del contrato, hasta el día 31 de diciembre de 2023.

Les solicitamos gestionar ante la compañía aseguradora la expedición de un anexo modificatorio a las garantías del contrato, para ajustar las cuantías y las vigencias de los amparos de acuerdo con esta modificación.

Los documentos enunciados anteriormente deberán enviarse al gestor o administrador del contrato, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación.

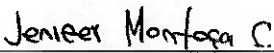


Atentamente,


JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA

Directora (e)

Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P.

Proyecto Aguas del Atrato

Proyecto/revisión jurídica	Revisión técnica	Aprobó
		
Jenifer Montoya Salazar Profesional Proyecto Jurídico	Alberto Luis Palacios Moya Profesional Proyecto	Maria Rivas Líder Recursos